



CASIAPATAM/02/31/JUL/2025

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO.

01 PRIMERA SESION DE COMISION PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA OCUPAR EL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DEL SIAPTAM

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día jueves 31 treinta y uno del mes de julio del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos en sala anexa a presidencia de Tamazula de Gordiano, Jalisco, con domicilio en Ramón Corona 32 Sur, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jalisco, se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la primera sesión de la comisión Especial de selección de candidatos para ocupar el cargo de Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tamazula de Gordiano, Jalisco, los C. MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, MTRA, CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS, LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA, LIC. LLEFRE AARON TORRES GONZALEZ, LIC. MONICA YADIRA MADRIZ ANDRADE, LIC. NORA LOL BEH CAMACHO MEDINA, MVZ. ARNOLDO OCHOA OPEZ, C. FERNANDO MOLINA GARCIA y como invitado el Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Análisis y evaluación de los candidatos a ocupar el cargo de Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tamazula de Gordiano (SIAPATAM) así como selección de terna de candidatos que serán puestos a consideración del Pleno del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tamazula de Gordiano, Jalisco (SIAPATAM) para ocupar el cargo de Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tamazula de Gordiano (SIAPATAM) de conformidad a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la terna de candidatos que resultaron seleccionados y que serán puestos a consideración del pleno del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tamazula de Gordiano (SIAPATAM) para ocupar el cargo de Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tamazula de Gordiano (SIAPATAM) de conformidad a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
- V. Clausura de la sesión.



## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

La Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, realiza la bienvenida a los comparecientes y da inicio con el desarrollo de los puntos del orden del día y solicita al Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR, para que se sirva a nombrar la lista de asistencia.

## I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido, el secretario General C.LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR, pasa lista de asistencia para verificar la integración del Quórum Legal necesario para la validez de la sesión

NOMBRE	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	PRESIDENTA	X	
MTRA, CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS	COMISARIO	X	
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	VOCAL	X	
LIC. LLEFRE AARON TORRES GONZALEZ	VOCAL	X	
C. NORA LOL BEH CAMACHO MEDINA	VOCAL	X	
LIC. MONICA YADIRA MADRIZ ANDRADE	VOCAL	X	
MVZ. ARNOLDO OCHOA LOPEZ	VOCAL	X	
C. FERNANDO MOLINA GARCIA	VOCAL	X	
LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR	SECRETARIO GENERAL	X	

La MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, en virtud de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la comisión edilicia y los invitados a la misma, tiene a bien declarar la existencia del Quórum Legal para sesionar, haciendo válidos los acuerdos que aquí se dicten.



II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

En lo que respecta a este punto, la MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, instruye al secretario General LIC. JOSE ANTONO CUEVAS AGUILAR, para que le dé lectura al orden del día; por lo que una vez que se le dio lectura al mismo, se solicitó a los integrantes de la comisión que de manera económica se sirvieran a levantar su mano para aprobar el mismo.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	X	
MTRA, CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS	X	
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	X	
LIC. LLEFRE AARON TORRES GONZALEZ	X	
C. NORA LOL BEH CAMACHO MEDINA	X	
LIC. MONICA YADIRA MADRIZ ANDRADE	X	
MVZ. ARNOLDO OCHOA LOPEZ	X	
C. FERNANDO MOLINA GARCIA	X	

Por lo que se declara que se aprueba por unanimidad por los integrantes de la comisión, declarándose valido el punto para los efectos legales a que haya lugar.

III. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA DE GORDIANO (SIAPATAM) ASÍ COMO SELECCIÓN DE TERNA DE CANDIDATOS QUE SERÁN PUESTOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO (SIAPATAM) PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA DE GORDIANO (SIAPATAM) DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

Acto seguido, la MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, solicita a los integrantes de la comisión la incorporación en la sesión de su asistente la C. ANDREA RODRIGUEZ TEJEDA, quien tendrá derecho a voz, pero no a voto, por lo que hace la entrega de los expedientes de aspirantes a ocupar el cargo de Director General del SIAPATAM, por lo que una vez en poder de los comisionados, se llegó al acuerdo para que se analizara uno a uno y se revisaran si cumplían documentalmente con los requisitos establecidos en la convocatoria, con la salvedad de que en caso de que alguno de los aspirantes que no cumpliera con la



totalidad de los requisitos automáticamente quedaría descartado para pasar este filtro y por tanto sin opción para competir a integrar la terna definitiva, quienes serían citados al día siguiente para que se les realizara una entrevista personal por parte de los integrantes de la comisión y así pudiera designarse una terna de la cual se elegirá por parte del Pleno del Consejo de Administración del Sistema de Agua y Alcantarillado de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

De igual manera, se tomó el acuerdo con los integrantes de la comisión de elección, que para el requisito marcado con el numero 7 siete que es referente a la carta bajo protesta de decir verdad de que el aspirante no tiene juicios o litigios en contra del SIAPATAM, este requisito deberá integrarse de manera posterior una carta expedida por el propio SIAPATAM, en la cual haga constar dicha situación.

Acto continuo, se hizo del conocimiento de los integrantes de la comisión que se recepcionaron siete expedientes de aspirantes, por lo que se hace la entrega de los mismos en el orden de presentación en tiempo ante el despacho de presidencia municipal, siendo estos los siguientes aspirantes:

1. CARLOS ROBERTO RANGEL CONTRERAS
2. CARLOS ANTILLON VILLALOBOS
3. LUIS ANTONIO VARGAS ORTIZ
4. EDGAR JOAO HERRERA VEGA
5. JUAN GUILLERMO BARBOSA RAMIREZ
6. VICTOR HUGO OCHOA NEIRA
7. SANTOS GUSTAVO GUZMAN HERNANDEZ

Por lo que, se analizaron documento por documento si cumplían con los requisitos señalados en la convocatoria; por lo que una vez el análisis de los mismos, se decidió que EL C. LUIS ANTONIO VARGAS ORTIZ, no cumplió con el requisito de acreditar el título de licenciatura o ingeniería o impresión del certificado digital del título emitido por institución de educación superior, ni tampoco adjuntó copia de la cédula profesional que lo faculte para ejercer la profesión, por lo cual se descartó debido a la falta de documentos solicitados en la convocatoria, toda vez que solo adjuntó copia de su carta de pasante de la carrera de ingeniería.

De igual manera, el C. JUAN GUILLERMO BARBOSA RAMIREZ, no cumplió con el requisito de la solicitud por escrito de manifestar su intención de ocupar el cargo de Director General del SIAPATAM, en la cual realizaría una descripción de sus competencias y experiencia con la que cuenta para ocupar el cargo y además, no cumplió con el requisito de acreditar el título de licenciatura o ingeniería o impresión del certificado digital del título emitido por institución de educación superior, ni tampoco adjuntó copia de la cédula profesional que lo faculte para ejercer la profesión, por lo cual se descartó debido a la falta de documentos solicitados en la convocatoria, toda vez que solo adjuntó copia de su carta de pasante de la carrera de ingeniería.

De igual manera, el C. ING. CARLOS ANTILLON VILLALOBOS, cumplió con la totalidad de los requisitos de la solicitud, sin embargo los integrantes de la comisión al realizar un análisis de la solicitud y su experiencia tanto curricular como laboral, estimamos que cuenta con la capacidad para ocupar el cargo de Director General del SIAPTAM, mas sin embargo, por la experiencia que presenta estudios en control de pozos, nivel de choques y vibraciones, en la industria petrolera y gas y en materia



de hidrocarburos y por lo tanto aunque cuente con las capacidades, no estimamos que en estos momentos cumpla el perfil idóneo para ocupar el cargo de Director General del SIAPATAM, motivo por el cual se desestimó su candidatura.

Una vez que se realizó la depuración de la lista de candidatos que no cumplieran documentalmente, se realizó un ejercicio en el que los comisionados deliberaron y expresaron su análisis con base en la experiencia, formación y sobre todo el proyecto que enunciaron en su solicitud, respecto del porqué deberían ser designados como Director General del Organismo Operador del Agua en Tamazula.

Por lo anterior, se decidió por la totalidad de los integrantes de la comisión de selección que los CC. CARLOS ROBERTO RANGEL CONTRERAS, EDGAR JOAO HERRERA VEGA, VICTOR HUGO OCHOA NEIRA Y SANTOS GUSTAVO GUZMAN HERNANDEZ, son las personas elegidas y que pasan a la siguiente etapa de entrevista, por lo que se ordenó que se pusieran en contacto con estas personas para que se citaran a las mismas al día siguiente a partir de las 09:30 horas y mediante sorteo se eligió el orden en el cual se les iba entrevistar, teniendo 1 una

hora como máximo para que los integrantes de la comisión realizarán las preguntas que creían pertinentes para cada uno de los entrevistados.

Por lo que, en este punto de acuerdo, la MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, solicitó a los integrantes de la comisión, en votación económica si se realizaba la suspensión de la sesión para que se reanudara al siguiente día a las 09:30 horas con la presencia de los CC. CARLOS ROBERTO RANGEL CONTRERAS, EDGAR JOAO HERRERA VEGA, VICTOR HUGO OCHOA NEIRA Y SANTOS GUSTAVO GUZMAN HERNANDEZ, para efectos de realizar la entrevista correspondiente y así estar en condiciones de elegir a los tres prospectos para que el pleno del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tamazula de Gordiano, elija a quien será el próximo Director

General del Organismo Operador del Agua en Tamazula de Gordiano, Jalisco; por lo que de manera económica se sirvieran a levantar su mano para aprobar el receso de la sesión.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	X	
MTRA, CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS	X	
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	X	
LIC. LLEFRE AARON TORRES GONZALEZ	X	
C. NORA LOL BEH CAMACHO MEDINA	X	
LIC. MONICA YADIRA MADRIZ ANDRADE	X	
MVZ. ARNOLDO OCHOA LOPEZ	X	
C. FERNANDO MOLINA GARCIA	X	



Por lo que se declara que se aprueba por unanimidad por los integrantes de la comisión, ordenando su reanudación a las 09:30 horas del día 1 primero de agosto de 2025 dos mil veinticinco.

TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DE 2025  
DOS MIL VEINTICINCO



MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ  
PRESIDENTA



MTRA. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS  
COMISARIO



LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA  
VOCAL

LIC. LLEFRE AARON TORRES GONZALEZ  
VOCAL SUPLENTE DE EDGAR GODINEZ ROBLES



LIC. NORA LOL BEH CAMACHO MEDINA  
VOCAL

LIC. MONICA YADIRA MADRIZ ANDRADE  
VOCAL

MVZ. ARNOLDO OCHOA LOPEZ  
VOCAL SUPLENTE DE ANTONIO CHAVEZ TORRES

C. FERNANDO MOLINA GARCIA  
VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMISION PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA OCUPAR EL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DEL SIAPATAM DESARROLLADA EL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE JULIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.